

# Sesión 1ª, en martes 28 de septiembre de 1954

Ordinaria

(De 18 a 19)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI, DON FERNANDO*

*SECRETARIO, EL SEÑOR HORACIO HEVIA MUJICA*

---

## INDICE

*Versión taquigráfica*

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA .....	4
II. APERTURA DE LA SESION .....	4
III. TRAMITACION DE ACTAS .....	4
IV. LECTURA DE LA CUENTA .....	4
V. ORDEN DEL DIA:	
Fijación de días y horas de las sesiones ordinarias ...	8
Supresión de sesión. (Se acuerda) .....	8
Designación de Comités .....	8
<i>Anexos</i>	
ACTA APROBADA:	
Sesión 33ª, ordinaria, en 14 de septiembre de 1954 .....	9

## DOCUMENTOS:

- |  |    |
|--|----|
| 1.—Insistencias de la Cámara de Diputados en el proyecto que aumenta la planta del Servicio del Registro Civil e Identificación  | 17 |
| 2.—Modificación de la Cámara de Diputados al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar un empréstito   | 18 |
| 3.—Acuerdos de la Cámara de Diputados recaídos en el veto del Ejecutivo al proyecto que modifica el régimen de previsión del personal del Instituto Nacional de Comercio                                     | 18 |
| 4.—Acuerdo de la Cámara de Diputados recaído en el veto del Ejecutivo al proyecto que faculta a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas para otorgar un préstamo a la Sociedad Tipográfica de Valparaíso | 18 |
| 5.—Proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley N <sup>o</sup> 11.500, sobre empréstito a la Municipalidad de Puerto Saavedra  | 19 |
| 6.—Proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley N <sup>o</sup> 9.724, sobre empréstitos a las Municipalidades de Antofagasta, Cartagena, Castro, Constitución, Tomé y Viña del Mar                 | 19 |
| 7.—Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Chañaral para contratar un empréstito   | 20 |
| 8.—Proyecto de la Cámara de Diputados sobre empréstito a la Municipalidad de Retiro  | 21 |
| 9.—Proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley N <sup>o</sup> 11.474, sobre beneficios a los personales de las empresas eléctricas y de gas   | 22 |
| 10.—Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Placilla para contratar un empréstito  | 23 |
| 11.—Proyecto de la Cámara de Diputados sobre empréstito a la Municipalidad de Peralillo  | 24 |
| 12.—Proyecto de la Cámara de Diputados que aprueba el Protocolo que reglamenta el cultivo y la producción de la adormidera y el uso del opio   | 25 |
| 13.—Proyecto de la Cámara de Diputados que aprueba el Convenio Cultural entre Chile e Israel   | 25 |
| 14.—Proyecto de la Cámara de Diputados que aprueba el Convenio sobre Constitución de la Unión Postal de las Américas y España  | 25 |
| 15.—Proyecto de la Cámara de Diputados que aprueba el acuerdo comercial entre Chile y Francia  | 25 |
| 16.—Proyecto de la Cámara de Diputados que elimina reserva formulada al artículo 4 <sup>o</sup> , número 1, del Convenio de Derechos sobre aeronaves   | 26 |
| 17.—Proyecto de la Cámara de Diputados que aprueba el Acuerdo sobre aranceles de comercio entre Chile y Japón  | 26 |
| 18.—Proyecto de la Cámara de Diputados sobre aumento de la comisión a las apuestas mutuas de los hipódromos centrales  | 26 |
| 19.—Proyecto de la Cámara de Diputados que libera de derechos de   |    |

internación a una ambulancia destinada al Hospital de Antofagasta .....	27
20.—Proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley N° 11.052, sobre fondos para obras públicas en la ciudad de Arauco .....	28
21.—Proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley N° 6.670, sobre rebaja de pasajes de la Empresa Marítima del Estado para profesores y estudiantes .....	28
22.—Proyecto de la Cámara de Diputados que aclara el artículo 19 de la ley N° 9.938, sobre pavimentación y ensanche de la Gran Avenida .....	29
23.—Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a las Empresas de Agua Potable de Santiago y de El Canelo para contratar empréstitos .....	30
24.—Oficio del Ministro de Educación con el que éste responde a observaciones del señor Torres acerca de política expansionista del Gobierno argentino .....	30
25.—Oficio del Ministro de Educación con el que éste contesta a observaciones del señor Correa sobre entrega de habitaciones construídas en Linares, a la Sociedad de Colonias Escolares .....	31
26.—Oficio del Ministro de Defensa Nacional con el que éste da respuesta a observaciones del señor Torres sobre creación de unidad militar en Curacautín .....	31
27.—Oficio del Ministro de Obras Públicas con el que éste responde a observaciones del señor Marín acerca de embancamiento del puerto de Corral .....	31
28.—Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto que aprueba el Convenio entre el Gobierno de Chile, las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, sobre desarrollo de un programa de Bioestadística .....	32
29.—Segundo informe de la Comisión de Salud Pública recaído en el proyecto sobre enajenación de bienes raíces del Servicio de Seguro Social .....	33
30.—Moción del señor Correa que destina recursos para pavimentar caminos de los departamentos de Linares y Loncomilla .....	34
31.—Moción del señor Correa sobre obras en los caminos de Talca y Lontué .....	34

## VERSION TAQUIGRAFICA

## I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Acharán Arce, Carlos	—González, Eugenio
—Aguirre Doolan, Hbto.	—Lavandero, Jorge
—Ahumada, Gerardo	—Marín, Raúl
—Alessandri, Fernando	—Martínez, Carlos A.
—Alvarez, Humberto	—Martones, Humberto
—Ampuero, Raúl	—Mora, Marcial
—Amunátegui, Gregorio	—Prieto, Joaquín
—Bossay, Luis	—Quinteros, Luis
—Coloma, Juan Antonio	—Rettig, Raúl
—Correa, Ulises	—Rivera, Gustavo
—Curti, Enrique	—Rodríguez, Aniceto
—Faivovich, Angel	—Torres, Isauro
—Figueroa, Hernán	—Videla, Hernán
—González M., Exequiel	—Videla, Manuel

Actuó de Secretario el señor Horacio Hevia Mujica, y de Prosecretario, el señor Hernán Borchert Ramírez.

PRIMERA HORA

## II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 16.15, en presencia de 21 señores Senadores.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

## III. TRAMITACION DE ACTAS

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—El acta de la sesión 33ª, en 14 de septiembre, partes públicas y secreta, aprobada.

El acta de la sesión 34ª, en 15 de septiembre, partes pública y secreta, queda a disposición de los señores Senadores.

(Véase el Acta aprobada en los Anexos).

## IV. LECTURA DE LA CUENTA

El señor ALESSANDRI, don Fernando

(Presidente).—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

## Mensajes

Doce de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, comunica que ha tenido a bien incluir entre las materias de que puede ocuparse el Honorable Congreso Nacional, en la actual Legislatura Extraordinaria, el proyecto de ley sobre reajustes de sueldos del personal civil de la Administración del Estado.

—Se manda agregar a sus antecedentes.

Con el segundo, solicita la urgencia para el despacho del proyecto de ley sobre reajustes de sueldos al personal de la Administración Pública.

—Se acuerda calificar de "simple urgencia" y el documento se manda agregar a sus antecedentes.

Con los tres siguientes, comunica que ha tenido a bien incluir entre las materias de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

3.—El que concede los fondos provenientes de las multas eléctricas a la Fundación de Viviendas de Emergencia.

4.—El que aumenta los sueldos al personal del Servicio de Investigaciones.

5.—El que aprueba el Convenio Comercial y Financiero entre Chile y la República Argentina.

Con el sexto, formula diversas indicaciones al proyecto de ley sobre aumento de sueldos al personal de la Administración Pública.

—Se mandan agregar a sus antecedentes.

Con el séptimo, solicita la devolución del Mensaje sobre designación del señor Humberto del Pino Pereira como Emba-

gador de Chile ante el Gobierno de Italia.

—*Se accede a lo solicitado.*

Con el octavo, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria, el proyecto de ley que autoriza al Buque Escuela Argentino "Bahía Thetis" para desembarcar personal armado y rendir honores.

—*Se manda archivar.*

Con los dos siguientes, solicita el acuerdo constitucional necesario para ascender a los empleos de General de Brigada de Ejército y Capitán de Navío Piloto de la Armada, a los señores Horacio Gamboa Núñez y Jorge Cabrera Soto, respectivamente.

—*Pasan a la Comisión de Defensa Nacional*

Con el décimoprimer, inicia un proyecto de ley que beneficia a don Humberto Williams González.

Con el último, formula indicación al proyecto de ley que concede beneficios a diversos precursores de la Aviación chilena.

—*Pasan a Comisión de Asuntos de Gracia.*

#### Oficios

39 de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero, comunica que ha tenido a bien aprobar unas y rechazar otras de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que aumenta la planta del servicio del Registro Civil e Identificación. (Véase en los Anexos, Documento 1).

Con el segundo, comunica que ha tenido a bien rechazar la modificación propuesta por el Senado al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar un empréstito. (Véase en los Anexos, documento 22).

—*Quedan para tabla.*

Con los seis siguientes, comunica que ha tenido a bien aprobar, en los mismos término en que lo hizo el senado los

proyectos que a continuación se indican:

3.—El que modifica la ley 10.038, que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar un empréstito.

4.—El que modifica la ley 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

5.—El que concede beneficio a don Heraclio Martínez Gajardo.

6.—El que beneficia a doña Juana de Dios Contreras Carrasco.

7.—El que beneficia a doña Delfina Villaruel viuda de Neilson.

8.—El que concede amnistía a don Joaquín Izquierdo Orellana.

Con el noveno, comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobación de las modificaciones introducidas al proyecto de ley que concede amnistía a las personas procesadas por infracción a la ley 8.987, sobre Defensa Permanente de la Democracia.

—*Se mandan comunicar a S. E. el Presidente de la República.*

Con los siete siguientes, comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Senado a los siguientes proyectos de ley:

10.—El que autoriza a la Municipalidad de Talagante para contratar un empréstito.

11.—El que autoriza a la Municipalidad de Curacautín para contratar un empréstito.

12.—El que autoriza a las Municipalidades de Mulchén, de Santa Bárbara y de Quilaco para contratar uno o más empréstitos.

13.—El que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito.

14.—El que modifica la ley 8.567 que autorizó a las Municipalidades de Melipilla, San Vicente, Malloa, Rancagua y otras a fin de que puedan contratar empréstitos con el objeto de pavimentar diversos caminos de la zona.

15.—El que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar un empréstito.

16.—El que libera de derechos de internación a materiales y elementos ma-

rios destinados a embarcaciones cuyo Puerto de matrícula esté situado en la provincia de Chiloé.

—*Se mandan archivar.*

Con los dos siguientes, comunica que ha tenido a bien aprobar las observaciones de S. E. el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley:

17.—El que modifica el régimen de previsión del personal del Instituto Nacional de Comercio. (Véase en los Anexos, documento 3).

18.—El que ordena a la Sección Imprentas de Obras de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para conceder un préstamo a la Sociedad Tipográfica de Valparaíso. (Véase en los Anexos, documento 4).

—*Pasan a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.*

Con los veintiuno últimos, comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a los proyectos de ley que se indican:

19.—El que modifica la ley 11.500 que concedió un empréstito a la Municipalidad de Puerto Saavedra. (Véase en los Anexos, documento 5).

—*Pasa a la Comisión de Gobierno.*

20.—El que modifica la ley 9.724 que concedió empréstitos a las Municipalidades de Antofagasta, Cartagena, Castro, Constitución y Tomé. (Véase en los Anexos, documento 6).

21.—El que autoriza a la Municipalidad de Chañaral para contratar un empréstito. (Véase en los Anexos, documento 7).

22.—El que autoriza a la Municipalidad de Retiro para contratar un empréstito. (Véase en los Anexos, documento 8).

23.—El que hace extensivos los beneficios de la ley 11.474 a los personales de las empresas eléctricas y de gas. (Véase en los Anexos, documento 9).

24.—El que autoriza a la Municipalidad de Placilla para contratar un empréstito. (Véase en los Anexos, documento 10).

25.—El que autoriza a la Municipalidad de Peralillo para contratar un empréstito. (Véase en los Anexos, documento 11).

—*Pasan a la Comisión de Gobierno, y de Hacienda, en su caso.*

26.—El que aprueba el Protocolo que reglamenta el cultivo de la adormidera y el comercio de opio.

27.—El que aprueba el Convenio sobre intercambio cultural entre Chile e Israel. (Véase en los Anexos, documento 13).

28.—El que aprueba el Convenio sobre Misión Postal de las Américas y España. (Véase en los Anexos, documento 14).

29.—El que aprueba el Acuerdo Comercial entre Chile y Francia. (Véase en los Anexos, documento 15).

30.—El que elimina la reserva formulada por Chile al artículo 4º, Nº 1 del Convenio sobre derechos de Aeronaves. (Véase en los Anexos, documento 16).

31.—El que aprueba el Acuerdo sobre aranceles de comercio entre Chile y Japón. (Véase en los Anexos, documento 17).

—*Pasan a la Comisión de Relaciones Exteriores.*

32.—El que autoriza el monto de comisión sobre apuestas mutuas de los Hipódromos. (Véase en los Anexos, documento 18).

33.—El que libera de derechos de interacción a una ambulancia destinada al Hospital de Antofagasta. (Véase en los Anexos, documento 19).

—*Pasan a la Comisión de Hacienda.*

34.—El que modifica la ley 11.052 que destinó fondos para obras públicas en la ciudad de Arauco. (Véase en los Anexos, documento 20).

35.—El que dispone una rebaja en los pasajes de la Empresa Marítima del Estado para los profesores y estudiantes. (Véase en los Anexos, documento 21).

36.—El que aclara el artículo 19 de la ley 9.938, sobre pavimentación y ensanche de la Gran Avenida. (Véase en los Anexos, documento 22).

—*Pasan a la Comisión de Obras Públicas.*

37.—El que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para contratar

empréstitos para instalación de servicios domiciliarios. (Véase en los Anexos, documento 23).

—*Pasa a la Comisión de Obras Públicas, y de Hacienda, en su caso.*

38.—El que concede un aumento de pensión a don Jorge Urzúa Herrera.

39.—El que concede beneficios del artículo 44 del D. F. L. 209, a don Oscar Muñoz Constant.

—*Pasan a la Comisión de Asuntos de Gracia.*

Uno del señor Ministro de Educación Pública con que contesta las observaciones formuladas por el Honorable Senador señor Torres acerca de la circulación de mapas editados en Chile por el Instituto Geográfico Militar y otros impresores. (Véase en los Anexos, documento 24).

Otro del señor Ministro de Educación con que contesta observaciones formuladas por el Honorable Senador señor Correa acerca de la entrega a la Sociedad Colonias Escolares de Linares de las casas de emergencia construidas por el Servicio Militar del Trabajo a orillas del río Maule. (Véase en los Anexos, documento 25).

Uno del señor Ministro de Defensa Nacional en que se refiere a lo manifestado por el Honorable Senador señor Torres sobre creación de una Unidad Militar en Lonquimay. (Véase en los Anexos, documento 26).

Uno del señor Ministro de Obras Públicas con que contesta observaciones del Honorable Senador señor Marín sobre las obras de desembancamiento del Puerto de Corral. (Véase en los Anexos, documento 27).

—*Quedan a disposición de los señores Senadores.*

Uno del señor Contralor General de la República con el que remite copias de los antecedentes de los decretos N.ºs 1720 y 7.746, relacionados con la renuncia del Administrador del Estadio Nacional don Ramón Palma Soto.

—*Queda en Secretaría para la consulta de los señores Senadores.*

## Informes

Uno de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados que aprueba el Convenio sobre creación del Centro de Bioestadística entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas y Organización Mundial de la Salud. (Véase en los Anexos, documento 28).

Uno de la Comisión de Salud Pública recaído en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados sobre enajenación de bienes raíces del Servicio de Seguro Social. (Véase en los Anexos, documento 29).

—*Quedan para tabla.*

## Mociones

Una del Honorable Senador señor Correa con qui inicia un proyecto de ley que destina recursos para pavimentar los caminos de los departamentos de Linares y Loncomilla. (Véase en los Anexos, documento 30).

Otra del mismo señor Senador con que inicia un proyecto de ley destinado a ejecutar obras en los caminos de Talca y Lontué. (Véase en los Anexos, documento 31).

—*Pasan a la Comisión de Obras Públicas.*

## Presentaciones

Una del Presidente del Consejo General de Farmacéuticos de Chile que formula diversas consideraciones al proyecto sobre aumentos de sueldos al personal de la Administración Pública.

Una de diversos funcionarios del grado 1º de la Administración Civil del Estado en que se refieren al proyecto que mejora sus remuneraciones.

—*Se mandan agregar a sus antecedentes.*

## Solicitudes

Una de don Eugenio Moneta Moneta,

una de don Julio Vergara Rodríguez, una de don Miguel Pizarro O'Ryan y otra de don Agustín Pizarro Godoy en que solicitan copia autorizada de los documentos que indican.

—*Se accede a lo solicitado.*

## V. ORDEN DEL DIA

### DIAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—En conformidad al Reglamento, corresponde fijar los días y horas de las sesiones ordinarias de la legislatura.

Si al Senado le parece, se podrían fijar los mismos días martes y miércoles, de 4 a 7 de la tarde.

Acordado.

No hay asuntos en tabla.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—En seguida, Honorable Senador.

No hay asuntos en tabla. Los incluidos en la Convocatoria están para informe de Comisión.

### SUPRESION DE SESION

El señor RIVERA.—Se podría acordar la supresión de la sesión de mañana, señor Presidente, porque es necesario disponer del tiempo suficiente para despachar el proyecto de ley sobre reajuste de sueldos de los empleados públicos, a fin de tenerlo informado para la próxima semana.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Quería formular la misma indicación, señor Presidente, en vista de que no hay asuntos en tabla para la sesión de mañana, a fin de que las Comisiones de Gobierno y de Hacienda, unidas, puedan

empezar el estudio del proyecto de ley a que se ha referido mi Honorable colega.

El señor VIDELA (don Manuel).—Igual indicación íbamos a formular los Senadores de estos bancos.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Si le parece a la Sala, se suprimiría la sesión de mañana.

Acordado.

### CONSTITUCION DE COMITES

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Se dará cuenta de la composición de los Comités.

El señor SECRETARIO.—Honorable señores Eduardo Alessandri y Gustavo Rivera, por el Partido Liberal; Honorables señores Alfredo Cerda y Enrique Curti, por el Partido Conservador Unido; Honorables señores Exequiel González y Humberto Alvarez, por el Partido Radical; Honorable señor Eduardo Frei, por la Falange Nacional; Honorables señores Manuel Videla y Guillermo Pérez de Arce, por los Senadores Independientes; Honorables señores José García y Guillermo Izquierdo, por el Partido Agrario Laborista; Honorables señores Carlos A. Martínez y Eugenio González, por el Partido Socialista Popular; Honorables señores Salvador Allende y Luis Quinteros, por el Partido Socialista de Chile; Honorable señor Jaime Larrain, por el Partido Agrario; Honorable señor Humberto Martones, por el Partido Democrático del Pueblo, y Honorable señor Eduardo Cruz-Coke, por el Partido Conservador.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Cumplido el objeto de la citación, se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 16.28.*

Dr. Orlando Oyarzun G.,  
Jefe de la Redacción.